**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN SAP BUSINESS ONE - JUSTIFICACIÓN PRORROGA PARA EL CONTRATO ICCU-CTO-480-2025.**

**Fecha: 2026.02.11.**

**Para:** Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU /
Sra. Alejandra Malagón
**De:** CONSENSUS

**Asunto:** Justificación prorroga contrato ICCU-CTO-480-2025.

Estimada Señora Malagón,

En relación con el asunto de la referencia y para efectos del contrato suscrito para la implementación del ERP SAP Business One, la entidad se permite presentar la relación detallada de las actividades ejecutadas en el marco del proyecto, conforme a los compromisos contractuales adquiridos.

De igual manera, se exponen los puntos y actividades que, desde la perspectiva técnica y operativa de la entidad, deberán desarrollarse durante el periodo de prórroga, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

## Proceso de Implementación SAP Business One

Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU

## 1. Objeto del Informe

Presentar los hitos ejecutados durante la implementación de SAP Business One en el ICCU, evidenciando las actividades desarrolladas en el marco del contrato, los entregables generados y las actividades pendientes, las cuales corresponden a desarrollos y personalizaciones específicas requeridas por la Entidad para la adecuada operación del sistema conforme a sus particularidades funcionales y normativas.

## 2. Fase I – Preparación del Proyecto

2.1 Conformación del Equipo de Trabajo

Se realizó reunión inicial de arranque (Kick-Off), cuyo objetivo fue:

- Definir el equipo implementador por parte del Partner SAP.
- Designar los referentes funcionales y técnicos por parte del ICCU.
- Establecer canales de comunicación.
- Definir metodología, cronograma macro y responsabilidades.

Resultado:
Acta de inicio del proyecto y definición formal de roles y responsables.

## 3. Fase II – Levantamiento de Información (Conocimiento del Negocio)

Se ejecutaron sesiones de trabajo orientadas al entendimiento integral de los procesos institucionales (AS-IS), con el fin de:

- Identificar cómo opera actualmente la Entidad.
- Determinar flujos de información.
- Identificar puntos críticos y requerimientos normativos.
- Levantar necesidades específicas del sector público.

### 3.1 Áreas Intervenidas

Se realizaron reuniones funcionales con las siguientes dependencias:

- Presupuesto
- Contabilidad
- Activos Fijos
- Tesorería
- Áreas Técnicas
- Contratación

Resultado:

Documentos de levantamiento por proceso, Identificación de requerimientos funcionales, Mapa preliminar de flujos de información.

## 4. Fase III – Elaboración de Blueprint (Diseño de Solución)

Con base en el levantamiento efectuado, se elaboraron los documentos de Blueprint funcional, que contienen:

Generalidades de cada proceso.

- Definición de flujos generales de información (TO-BE).
- Interacción entre módulos.
- Identificación de parametrizaciones requeridas.
- Identificación preliminar de brechas (GAPs).

Resultado: Documento Blueprint por proceso, Definición estructural del modelo operativo en SAP Business One.

## 5. Fase IV – Gestión de Datos Maestros y Parametrización

### 5.1 Socialización y Entrenamiento en Plantillas

Se realizó capacitación formal para el diligenciamiento de:

- 8 plantillas de Datos Maestros, cada una compuesta por 6 hojas.
- 8 plantillas de Datos de Parametrización, cada una compuesta de 6 hojas.

El entrenamiento incluyó: Explicación técnica de cada campo, Reglas de calidad y consistencia de datos, Estructura requerida por SAP Business One.

Validaciones necesarias previas al cargue.

5.2 Análisis y Depuración de Información por parte del ICCU

La Entidad inició un proceso interno de:

- Revisión de información histórica.
- Depuración de inconsistencias.
- Homologación de estructuras.
- Definición de criterios de migración.

Debido a la complejidad de la información y al volumen de datos institucionales, esta actividad tomó aproximadamente dos (2) meses y medio, dado que implicó decisiones estructurales sobre cómo operar en el nuevo sistema.

Resultado:

Plantillas diligenciadas y validadas.
Información consolidada para migración.

## 6. Fase V – Cargue de Datos Maestros en SAP Business One

Con la información validada, el equipo implementador realizó el cargue de los siguientes datos maestros:

- Almacenes
- Grupos de Artículos
- Artículos
- Artículos de Producción

- Listas de Materiales (BOM)
- Listas de Precios
- Empleados
- Ubicaciones
- Unidades de Medida
- Usuarios
- Monedas
- Bancos
- Bancos propios
- códigos de transacción
- Proyectos financieros- Presupuesto
- Determinación ctas de mayor
- Métodos de pago
- Condiciones de pago
- IVA
- Retenciones
- Almacenes
- Grupos de artículos
- Grupos proveedores
- Grupos cliente
- Vendedores/Compradores
- Centros de costo-Presupuesto
- Parametrización AF
- Gastos Legalisapp
- Series de documento
- Plan de cuentas PUC
- datos maestro SN proveedores
- datos maestro SN empleados
- Responsabilidades Fiscales

## 7. Actividades Ejecutadas Adicionales – Componente Presupuestal

En el marco del proceso de estabilización y ajuste del AddOn Presupuestal de SAP Business One, se desarrollaron las siguientes actividades adicionales:

### 7.1 Nuevas Sesiones Funcionales – Presupuesto

Se llevaron a cabo reuniones adicionales de trabajo con el área de Presupuesto del ICCU, con el objetivo de:

- Profundizar en el entendimiento del flujo real de ejecución presupuestal.
- Identificar particularidades no contempladas inicialmente en el Blueprint.

- Revisar el comportamiento de afectación presupuestal en documentos como CDP, RP y Órdenes de Pago
- Ajustar criterios de configuración del AddOn presupuestal conforme a la operatividad institucional.

Resultado:

Refinamiento del modelo funcional presupuestal y redefinición de parámetros técnicos requeridos.

### 7.2 Cargue de Bases de Datos – Clasificadores Ministerio de Hacienda

Se realizó el cargue y parametrización de las bases de datos oficiales correspondientes a los códigos del Ministerio de Hacienda, tanto para:

- Clasificación de Ingresos
- Clasificación de Gastos
- Estas estructuras fueron incorporadas al sistema con el fin de:
- Garantizar alineación normativa.
- Permitir trazabilidad presupuestal.
- Facilitar la correcta afectación contable y financiera.

Resultado:

Sistema alineado con la estructura presupuestal oficial exigida por la normativa pública.

### 7.3 Solicitud de Información – Plantilla de Cargue Inicial de Presupuesto

Se solicitó al ICCU la información necesaria para la construcción de la plantilla de cargue inicial del presupuesto, requerida para:

- Registrar apropiaciones iniciales.
- Configurar saldos de apertura presupuestal.
- Garantizar consistencia entre presupuesto aprobado y sistema.

Esta actividad dependía de la entrega completa, validada y consistente de la información por parte del ICCU y se dio en los primeros días de 2026.

## 8. Actividades Pendientes – Personalizaciones y Estabilización

Las siguientes actividades corresponden a procesos en etapa de configuración avanzada, personalización o estabilización, cuya culminación depende tanto de ajustes técnicos como de la entrega o validación de información por parte del ICCU.

### 8.1 Proceso de Adiciones Presupuestales

Consensus finalizará el acompañamiento al proceso de Adiciones Presupuestales una vez el ICCU haya entregado de manera completa, oportuna y validada la totalidad de la información requerida para su correcta configuración en SAP Business One.

Posteriormente:

- Se ejecutarán pruebas funcionales y técnicas.
- Se realizarán los ajustes necesarios al formato de adiciones presupuestales.
- Se garantizará la estabilización, confiabilidad y consistencia del proceso.

El proceso se considerará concluido cuando por acta o correo electrónico se notifique o confirme la entrega del proceso con el usuario final de ICCU y este confirme el funcionamiento de acuerdo con la información previamente levantada.

Se contemplan hasta dos (2) cambios o ajustes posteriores a la entrega inicial, siempre que estos correspondan exclusivamente a la información suministrada inicialmente y no impliquen modificaciones o requerimientos adicionales al alcance definido del proyecto.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.2 Vigencias Anteriores

Se encuentra pendiente:

Definición del flujo de información.

- Determinación de pasos requeridos para su inclusión en el AddOn Presupuestal.
- Una vez el ICCU entregue la información completa y validada:
- Se realizará la parametrización.
- Se ejecutarán pruebas funcionales y técnicas.
- Se validará la correcta integración presupuestal y contable.

Consensus generará y validará los informes asociados, los cuales deberán cumplir con los requerimientos institucionales.

El proceso se considerará concluido cuando por acta o correo electrónico se notifique o confirme la entrega del proceso con el usuario final de ICCU y este confirme el funcionamiento de acuerdo con la información previamente levantada.

Se contemplan hasta dos (2) cambios o ajustes posteriores a la entrega inicial, siempre que estos correspondan exclusivamente a la información suministrada inicialmente y no impliquen modificaciones o requerimientos adicionales al alcance definido del proyecto.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.3 Proceso de Nómina

Consensus continuará el acompañamiento al proceso de cargue de nómina en SAP Business One, incluyendo:

- Soporte funcional y técnico.
- Ajustes al formato de OP de nómina.
- Revisión del cálculo de retroactivos.
- Se contemplan hasta dos (2) ciclos de ajustes posteriores, orientados a la estabilización del proceso.

El proceso se considerará concluido cuando por acta o correo electrónico se notifique o confirme la entrega del proceso con el usuario final de ICCU y este confirme el funcionamiento de acuerdo con la información previamente levantada.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.4 Módulos de Contabilidad y Tesorería

La implementación de estos módulos ha iniciado; sin embargo:

- No se ha ejecutado aún la totalidad del ciclo contable y tesoral de alto volumen.
- Solo se han realizado órdenes de pago asistidas.
- Se están gestionando pagos de vigencias anteriores.

Actualmente:

Una Orden de Pago con descuentos tributarios no está afectando correctamente el presupuesto.
Es indispensable estabilizar previamente el módulo presupuestal.

Se requiere:

- Definir detalladamente los flujos contables y presupuestales.
- Parametrizar niveles de autorización.
- Configurar integración bancaria.
- Validar afectaciones presupuestales y contables completas.

El proceso se considerará concluido cuando por acta o correo electrónico se notifique o confirme la entrega del proceso con el usuario final de ICCU y este confirme el funcionamiento de acuerdo con la información previamente levantada.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.5 Cierre de CDP

Se finalizará la configuración conforme al estándar SAP, una vez ICCU entregue la información pendiente.

Incluye:

- Pruebas funcionales, hasta dos (2) ajustes posteriores, acompañamiento máximo de 8 horas no continuas.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.6 Proceso OP

Ajustes finales al formato, hasta dos (2) cambios posteriores, acompañamiento máximo de 8 horas no continuas.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.7 Configuración y Pruebas de Pagos a Bancos

Incluye:

- Configuración final del flujo.
- Pruebas técnicas.
- Capacitación.
- Estabilización.
- Acompañamiento máximo de 8 horas no continuas.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.8 Reportes y Formatos

Para reportes no estándar:

- ICCU deberá suministrar ejemplos, data y explicación del origen de la información.

Para formatos:

- Se validará el estándar en SAP.
- Si existen diferencias, ICCU deberá entregar soportes y estructura requerida.

Se contemplan hasta dos (2) cambios o ajustes posteriores a la entrega inicial, siempre que estos correspondan exclusivamente a la información suministrada inicialmente y no impliquen modificaciones o requerimientos adicionales al alcance definido del proyecto.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.9 Plantillas de Saldos Iniciales

Una vez ICCU entregue plantillas:

- Se realizará revisión.
- Se efectuará cargue.
- Se validará antes del paso a producción.

### 8.10 CDP Global

- Configuración final.
- Pruebas internas.
- Capacitación.
- Acompañamiento máximo de 8 horas no continuas.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.11 Cierre de Ciclo de Procesos

Acompañamiento en cierre presupuestal y contable, incluyendo ajustes ante posibles errores.

Cualquier ajuste que obedezca a nueva información, ampliación del alcance o cambios no contemplados en el proceso inicialmente definido será considerado como una actividad adicional y, por tanto, quedará fuera del alcance contractual del proyecto.

### 8.12 Capacitación Técnica (16 horas)

Incluye:

- Creación de reportes.
- Diseño de formatos.
- Consultas.
- Configuración de alertas.

### 8.13 Procesos Especiales

Aplica para:

- Presupuesto de Regalías
- Viáticos
- PAC

- Presupuesto de Reservas
- Presupuesto de Vigencias Futuras

En todos los casos:

Se realizará levantamiento, se validará si corresponde al estándar SAP, si requiere desarrollo adicional, se notificará como proceso adicional.

La configuración depende de la entrega oportuna de información por parte del ICCU.

Se contemplan hasta dos (2) cambios o ajustes posteriores a la entrega inicial, siempre que estos correspondan exclusivamente a la información suministrada inicialmente y no impliquen modificaciones o requerimientos adicionales al alcance definido del proyecto.

## 9. Responsabilidades del ICCU para Cumplimiento del Plan

Para garantizar el cumplimiento del cronograma, el ICCU deberá:

- Entregar información completa en las plantillas definidas.
- Explicar de forma completa los procesos que realiza la entidad, junto con los posibles escenarios que se puedan presentar para efectuar la configuración en el sistema.
- Cumplir las fechas establecidas.
- Definir formalmente los procesos operativos y funcionales (PAC, contabilidad, tesorería, regalías, vigencias futuras, reservas).
- Implementar controles de calidad tecnológica (QA), garantizando estabilidad de red y acceso al sistema.
- Una vez se realice la entrega formal de los procesos al equipo del ICCU, este será responsable de socializarlos con las personas que ingresen posteriormente a la Entidad o que no hayan participado en las sesiones iniciales de capacitación.
- Una vez definidos y entregados los procesos, no deberán presentarse modificaciones estructurales posteriores.

## 10. Justificación de Ampliación del Tiempo de Ejecución

La solicitud de ampliación del plazo contractual obedece exclusivamente a los siguientes factores:

- La complejidad del análisis institucional necesario para la migración de información estructural.
- La necesidad de adaptar el sistema a la realidad operativa del ICCU.
- La implementación de personalizaciones específicas que no forman parte del estándar del sistema.

Estas personalizaciones tienen como finalidad:

- Optimizar los procesos internos.
- Garantizar la trazabilidad presupuestal.
- Asegurar el cumplimiento normativo del sector público.
- Facilitar la operación diaria de la Entidad.
- Mantener la consistencia entre los módulos de presupuesto, contabilidad y tesorería.

Es importante precisar que los ajustes requeridos no corresponden a una implementación estándar de SAP Business One, sino a un proceso de adecuación funcional especializada para el ICCU. Esto implica la ejecución de ciclos adicionales de análisis, parametrización, pruebas y estabilización.
Adicionalmente, dado que el sistema se encuentra actualmente en producción y en operación, dentro de este proceso deberán contemplarse las cuotas de sostenimiento correspondientes.

## Resumen Ejecutivo

**El Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU** se encuentra ejecutando el proceso de implementación del sistema **ERP SAP Business** One, con el propósito de fortalecer la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contable de la Entidad, garantizando trazabilidad, control y cumplimiento de la normatividad vigente del sector público.

Durante el desarrollo del proyecto se han ejecutado de manera satisfactoria las fases de preparación, levantamiento de información, diseño de solución **(Blueprint),** gestión y cargue de datos maestros, así como actividades adicionales asociadas al componente presupuestal, las cuales no estaban contempladas inicialmente y resultaron necesarias para adaptar el sistema a la realidad operativa y normativa del ICCU.

Es importante resaltar que **el cronograma de actividades definido en la propuesta inicial fue cumplido al cien por ciento (100%)**, tanto en tiempos como en los espacios de trabajo establecidos, evidenciando una ejecución conforme a lo pactado contractualmente y el cumplimiento de los hitos previstos para la implementación estándar del sistema.

No obstante, en el marco de la ejecución y como resultado del análisis detallado de los procesos institucionales, se identificó la necesidad de realizar ajustes puntuales y pertinentes de parametrización, personalización y estabilización, indispensables e independientes para garantizar la correcta operación del sistema en el contexto específico del ICCU**. Dichos ajustes no corresponden a retrasos ni incumplimientos, sino a requerimientos adicionales derivados de la naturaleza pública de la Entidad**, su estructura presupuestal y las exigencias normativas aplicables.

A la fecha, se encuentran en curso y pendientes actividades críticas relacionadas con personalizaciones, estabilización funcional y pruebas integrales, especialmente en los procesos de adiciones presupuestales, vigencias anteriores, nómina, contabilidad, tesorería, pagos a bancos, cierres presupuestales y generación de reportes no estándar, las cuales requieren la correspondiente adición contractual para su adecuada ejecución.

En este contexto, la ampliación del alcance y del plazo contractual se encuentra debidamente justificada, en la medida en que el proyecto no corresponde a una implementación estándar de SAP Business One, sino a un proceso de adecuación funcional especializada, acorde con las particularidades operativas y los requerimientos normativos aplicables a la entidad.

Dicha circunstancia ha implicado la necesidad de desarrollar ciclos adicionales de análisis funcional, parametrización, validaciones técnicas, pruebas integrales y actividades de

estabilización, orientadas a garantizar una salida a producción controlada, segura y conforme con el marco normativo del sector público.

En consecuencia, la aprobación de la adición y prórroga solicitadas permitirá salvaguardar la inversión ya ejecutada, mitigar riesgos operativos, financieros y de cumplimiento normativo, y asegurar que SAP Business One entre en operación bajo criterios de eficiencia, integridad de la información, trazabilidad de las operaciones y sostenibilidad institucional, en armonía con el objeto contractual.

**Vigencia actual:** 13 de febrero de 2026
**Extensión planteada:** 5 (cinco)
**Servicios comprendidos en la prórroga**: Servicios de infraestructura tecnológica en la nube, y operatividad del sistema ERP SAP Business One HANA. Incluido soporte y mantenimiento.
**Mensual SAAS:** $30.500.000.oo
**Costos totales comprendidos en la prórroga:** $152.500.000.oo
El valor facturado en moneda local incluye un ajuste anual calculado con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Cordilamente,



Benjamin Archila
Gerente General
barchila@consensussa.com
Móvil: (+57) 315.356.5181
Consensus

C.c: Karen Camargo Arias – Directora Admin y Financiera - ICCU